Puntos Críticos para Actividades Externas y de Inspección en Campo para Contingencia COVID19

Información adicional incluida en el Capítulo 7.1.3. del Plan de Contingencia COVID-19 LATAM

Las medidas descritas a continuación serán incluidas como parte integral de la próxima versión del Plan de Contingencia COVID-19 LATAM. Solicitamos la divulgación e implementación en los diferentes países del Grupo Operativo, previa adaptación a las circunstancias de trabajo y legislación de cada uno de ellos.

7.1.3 Medidas preventivas de contención para el método de trabajo diario (del Plan de Contingencia COVID 19 LATAM)

Puntos críticos a tener en cuenta en cualquier actividad externa

- Garantizar el cumplimiento de todos los puntos definidos en 7.1.1 (Medidas preventivas de higiene individual)
- Comprobar que se siente bien, y que no tiene síntomas. En caso de tener síntomas (principalmente fiebre, cansancio y tos seca) informe a su Jefe Inmediato (N+1)
- Antes de desplazarte confirme la inspección o visita con su Jefe Inmediato (N+1), o cliente:
 - Que en el lugar de la inspección no existan casos positivos o sospechosos de contagio;
 - La manera de transporte debe elimina el uso de transporte público (observar legislación local, se aplicable), debiendo utilizar carro de la Flota BV o proprio;
 - Si van dos técnicos deben ir en coches separados;
 - En caso de pernoctar y recorrer largas distancias es necesario la autorización del Director (CCE) (7.1.4 Viajes Nacionales).
- Cualquier equipo, accesorio, vehículo de uso común debe ser desinfectado antes de su uso.
- No tocar equipos de trabajo del cliente.
- Se mantendrán las distancias de seguridad de 2 metros con terceras personas (clientes, mantenedores…)
- Todos los EPPs recomendados está en condiciones de utilización.
- Realizar 2 minutos para mi seguridad, antes da ejecución de la tarea, incluyendo:
 - Preguntar de nuevo sobre la existencia de positivos o casos sospechosos.

- Evitar dar la mano al cliente e informarle de que por seguridad se debe evitar el contacto y en la medida de lo posible mantener una separación aproximada de 2 metros.
- Preguntar por las medidas preventivas tomadas por el cliente.
- Evitar la aglomeración de personas y se mantendrá la distancia respecto de otras personas, especialmente en vestuarios, zonas comunes, comedores, aseos
- La interacción se debe realizar con las personas indispensables (mantenedor, cliente), siempre manteniendo la distancia de al menos 2 metros y sin tener contacto físico.
- No manipular documentación en papel. Si existen dudas sobre la documentación, se puede solicitar al cliente para que la remita vía correo electrónico

- Limpiar previamente las superficies de instalaciones que se vayan a manipular con toallitas desinfectantes.
- Es recomendable lavar todos los días la ropa de trabajo.
- Utiliza los EPPs adecuados, según las indicaciones del cliente , autoridad sanitaria y de acuerdo al nivel de riesgo , siendo a considerar : mascara desechable o semi-máscarilla con filtros, guantes desechables, lentes de seguridad.
 - Importante, si llevamos guantes y tocamos superficies contaminadas y posteriormente nos tocamos la cara con el guante puesto, podemos infectarnos por el virus.
 - Ponerse un par de guantes equivale a lavarse las manos UNA única vez. Por eso es importante extremar las medidas de higiene